

<p>Expediente SAE 04/2015 José Duran Rivera Vs. H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad</p>	<p>Se notifica a la parte actora del proveído de fecha diez de marzo del año dos mil dieciséis, en el que se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se llevara a cabo el desahogo de una audiencia incidental de acumulación.</p>
<p>Expediente SAE 1462/2013 David Antonio Salcedo Delgado Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a la parte actora del proveído de fecha diez de marzo del año dos mil dieciséis, en el que se le hacen efectivos los apercibimientos decretados en autos y en consecuencia se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se llevara a cabo el desahogo de la confesional ofrecida por la parte demandada y a cargo del actor, así mismo se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara la testimonial ofrecida por la parte demandada, del mismo modo se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se llevara a cabo el desahogo de la diligencia de Inspección Ocular ofrecida por la parte demandada. Así mismo se ordena girar el oficio respectivo al SUTEYM.</p>
<p>Expediente SAE 104/2010 Alejandro Flores Valladares Vs. H. Ayuntamiento de Tepetlixpa</p>	<p>Se notifica a la parte actora del proveído de fecha diez de marzo del año dos mil dieciséis, en el que se le hacen efectivos los apercibimientos decretados en autos y en consecuencia se le tiene por fictamente confeso de las posiciones que fueron calificadas de legales y procedentes.</p>
<p>Expediente SAE 700/2013 María Elena Sánchez Valencia Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a la parte actora del proveído de fecha diez de marzo del año dos mil dieciséis, en el que se le hacen efectivos los apercibimientos decretados en autos a la parte demandada y se le decreta la deserción de su prueba testimonial.</p>
<p>Expediente SAE 1324/2013 Pavía Pérez Rogelio Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a la parte actora del proveído de fecha nueve de marzo del año dos mil dieciséis, en el que se tiene por resuelto el incidente de nulidad y se señalan las ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que tendrá verificativo el desahogo de una audiencia de Conciliación, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>
<p>Expediente SAE1732/2013 María Esther Olivares Vázquez Vs. H. Ayuntamiento de Chicoloapan</p>	<p>Se notifica a la parte actora de los proveídos de fechas dieciséis y veinticinco ambos de junio del año dos mil dieciséis, en el que en el primero de ellos se señalan las TRECE HORAS DEL DIA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que tendrá verificativo el desahogo de una audiencia incidental de personalidad y en el segundo de ellos se tiene por contestada la demandada instaurada en contra del ayuntamiento.</p>
<p>Expediente SAE 1744/2013 Silvia Salinas Chávez y/o Vs. H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad</p>	<p>Se notifica a la parte actora de los proveídos de fechas ocho y diecisiete ambos de junio del año dos mil dieciséis, en el que en el primero de ellos se señalan las TRECE HORAS DEL DIA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que tendrá verificativo el desahogo de una audiencia incidental de personalidad y en el segundo de ellos se tiene por contestada la demandada instaurada en contra del ayuntamiento.</p>
<p>Expediente SAE 372/2012 Francisco Vázquez Guzmán Vs. H. Ayuntamiento de Amecameca</p>	<p>Se notifica a la parte actora del proveído de fecha once de marzo del año dos mil dieciséis.</p>

<p>TAD. 160/15 D.T. 1381/15 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 1914/2009 QUEJOSO: Maricela Rivera Mendez VS. TERCERO INTERESADO: H. Ayuntamiento de Ecatepec</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha 09 de marzo del año dos mil dieciséis en el que el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito ordenó turnar los autos al C. Dictaminador.</p>
<p>TAD. 199/15 D.T. 1489/15 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 408/09 QUEJOSO: Gilberto Brito Mejía VS. TERCERO INTERESADO: H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha 09 de marzo del año dos mil dieciséis en el que el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito ordenó turnar los autos al C. Dictaminador.</p>
<p>TAD. 155/15 D.T. 1197/15 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 437/09 QUEJOSO: H. Ayuntamiento de Ixtapaluca VS. TERCERO INTERESADO: José Luis Neri de la Rosa</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha 09 de marzo del año dos mil dieciséis en el que el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito ordenó turnar los autos al C. Dictaminador.</p>
<p>D.T. 1417/15 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 1635/09 QUEJOSO: h. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad VS. TERCERO INTERESADO: Mario Enrique Pozos Hernández</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha diez de marzo del año dos mil dieciséis en el que el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo circuito determinó que no ampara ni protege al quejoso.</p>
<p>EXPEDIENTE LABORAL: SAE 619/09 QUEJOSO: Cenobio Eligio Cruz Ortiz VS. TERCERO INTERESADO: H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha cuatro de marzo del año dos mil dieciséis en el que se reconoce la personalidad de los apoderados legales de la parte demandada.</p>
<p>EXPEDIENTE LABORAL: SAE 619/09 QUEJOSO: Cenobio Eligio Cruz Ortiz VS. TERCERO INTERESADO: H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha cuatro de marzo del año dos mil dieciséis en el que se reconoce la personalidad de los apoderados legales de la parte demandada.</p>
<p>D.T. 772/15 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 1768/2009 QUEJOSO: Patricia Flores Cervantes VS. TERCERO INTERESADO: H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha nueve de marzo del año dos mil dieciséis en el que el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito ordenó turnar los autos al C. Dictaminador.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 851/2009 Ángel Nava García Y/O VS. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha diez de marzo del año dos mil dieciséis en el que se turnar los autos al C. Dictaminador.</p>
<p>EXPEDIENTE LABORAL: SAE 16/13 Roberto González Blancas VS. H. Ayuntamiento de Chiconcuac</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha once de marzo del año dos mil dieciséis en el que se señalan las diez horas del día dos de junio del año dos mil dieciséis para el desahogo de la reinstalación del actor.</p>
<p>EXPEDIENTE LABORAL: SAE 214/10 Guillermo de Jesús Burguere Cabrera VS. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha once de marzo del año dos mil dieciséis en el que se reconoce la personalidad de la parte demandada</p>
<p>EXPEDIENTE LABORAL: SAE 1195/09 Moises Badillo Castillo VS. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha once de marzo del año dos mil dieciséis en el que se reconoce la personalidad de la parte demandada</p>

<p>D.T. 772/15  EXPEDIENTE LABORAL: SAE 1768/2009  QUEJOSO: Patricia Flores Cervantes  VS.  TERCERO INTERESADO: H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha nueve de marzo del año dos mil dieciséis en el que el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito ordenó turnar los autos al C. Dictaminador.</p>
--	---

<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 395/2015  CARRILLO HERNÁNDEZ BALVINO MIGUEL.  VS.  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE; DONDE SE LE REQUIERE PARA QUE ACLARE LA DEMANDA.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 385/2015.  HUGO CESAR GODÍNEZ VILLEGAS.  VS.  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE; DONDE SE LE REQUIERE PARA QUE ACLARE LA DEMANDA.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 373/2015.  VIOLETA BRENDA SÁNCHEZ GARCÍA  VS.  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE; DONDE SE LE REQUIERE PARA QUE ACLARE LA DEMANDA.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 369/2015.  GIBRAN ULISES VÁZQUEZ MAQUEDA  VS.  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE; SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 386/2015.  MARIA VIANEY ORDUÑO CASTELLANOS.  VS.  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE; DONDE SE LE REQUIERE PARA QUE ACLARE LA DEMANDA.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 70/2016.  MAYRA LLOALI HERNÁNDEZ CENTENO  VS.  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; DONDE SE LE REQUIERE PARA QUE ACLARE LA DEMANDA.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 68/2016.  ROBERTO CARRASCO MELCHOR  VS.  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; DONDE SE LE REQUIERE PARA QUE ACLARE LA DEMANDA.</p>